Poder Judicial de la Nación

JUZGADO COMERCIAL 20

JUZGADO COMERCIAL 20 - SECRETARIA Nº 40

45/2025 - CAMPOBELLO, JONATHAN c/ ATM COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. s/ORDINARIO

Buenos Aires, agosto de 2025.MT

Atento a lo manifestado y observando vencido el plazo para apelar la regulación de honorarios en favor de la mediadora, intímase al demandado a fin de que dentro de los cinco días de notificado, deposite en autos la suma debida en concepto de honorarios, bajo apercibimiento de ejecución. Notifíquese.-

Eduardo E. Malde. Juez

Signature Not Verified
Digitally signed by EDUARDO EMILIO MALDE
Date: 2025.08.13 20:04:24 ART

#39652388#466272831#20250813083615148